

**FRANCISCO DE MIRANDA,
PRECURSOR DE TRADUCCIONES (*)**

George L. Bastin ()**

INTRODUCCIÓN

Si bien la traducción es una actividad profesional y artística antiqúisima, constituye una disciplina científica de apenas unos cinco lustros. Aún más en la América Latina donde ha pasado a ser materia universitaria de pregrado hace sólo unos treinta años¹, los postgrados en esa materia se cuentan todavía con los dedos de la mano. Esto no quiere decir que la traducción sea ajena al quehacer cultural e histórico del subcontinente. Por el contrario, cada vez más se está definiendo a América Latina como un continente de traducción o “espacio de traducción” como se intitula el número especial de la revista *Estudios* n° 24-25, Universidad Simón Bolívar, 2006, dedicado a la traducción.

Hispanoamérica por lo tanto ha tenido (y sigue teniendo) ilustres traductores. Tampoco escapa al resto del mundo en materia de agentes de traducción, entendidos como personas o instituciones que impulsaron la interculturalidad, el ejercicio de la traducción o el desarrollo de su estudio como objeto científico. La mayor razón es tal vez que América Latina toda es un continente que se ha ido creando mediante traducciones; un continente con una historia transculturada en la que la traducción ocupa un sitio de honor; un continente fundamentalmente transculturado como lo entiende Ortiz 1940: el vocablo *transculturación*

(¹) El presente trabajo se inspira en un estudio sometido a John Benjamins para ser incorporado a la obra titulada *Agents of Translation* bajo la dirección de John Milton.

(**) Investigador y docente de la Universidad de Montreal, Canadá y de la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela.

1. En la década de los 70 surgen en América hispana las dos primeras escuelas de traducción dentro de facultades universitarias: el Departamento de Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1971) y la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela (1974).

“expresa mejor las fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana acculturation, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación.” (2002:260)

No es de extrañar por lo tanto que varios personajes se hayan destacado traduciendo, promoviendo traducciones y ediciones de obras traducidas o reflexionando sobre las formas de traducir y su impacto en la construcción de una cultura e identidad propia. Ejemplos de ilustres “lenguas” y traductores los tenemos en figuras como la Malinche y Felipillo, un número considerable de eclesiásticos evangelizadores (ver Rey Fajardo 1995, Campo del Pozo 1979, Buenaventura de Carrocera 1981, Fernández Heres 1999 y demás para Venezuela) y más cerca de nosotros, en Venezuela, Juan Bautista Picornell, Vicente Salias, Juan Germán Roscio, José Domingo Díaz, José María Vargas, Andrés Bello (Pagni 2000 y 2006, Bastin et al. 2006, Edoardo Crema (1982), Lisandro Alvarado, Juan Antonio Pérez Bonalde, y, en el resto de América latina, Antonio Nariño, Bartolomé Mitre, Ricardo Palma y José Martí (Arencibia 2000, Bastin et al. 2006) por sólo citar grandes personajes históricos. Faltarían los traductores de los clásicos griegos y latinos (Fernández Heres (1956) y Morón (1991), varios traductores literarios como Octavio Paz (Paz 1971) y Jorge Luis Borges (Waisman 2005, Kristal 2002), y el ejército de traductores e intérpretes de oficio.

Ejemplos de “agentes de traducción” son las varias órdenes religiosas que en los albores de la colonización realizaron o patrocinaron un gran número de traducciones y obras de corte lingüístico (gramáticas, léxicos y diccionarios); el cuerpo de leyes (de Indias) que regulaba el ejercicio de las funciones del intérprete; algunas instituciones coloniales que encargaban a funcionarios las traducciones necesarias a la administración; los primeros servicios diplomáticos y comerciales republicanos; algunas editoriales del siglo XX como la “constelación sur” en Argentina (Willson 2004) o la empresa de Monteiro Lobato en Brasil (Milton & Euzebio 2004). La historia de la traducción, disciplina científica madura en Europa y Norteamérica² y na-

2. Entre otros, ver Ballard, Michel (1992). *De Cicerón a Benjamin: traducteurs, traductions, réflexions*. Lille, Presses Universitaires de Lille; Bastin Georges L. y Paul Bandia (2006). *Charting the Future of Translation History*. Ottawa, Ottawa University Press; Delisle, Jean y Judith Woodsworth (dir.) (1995). *Les traducteurs dans l'histoire*. Ottawa, Les Presses de l'Université d'Ottawa; D'hulst, Lieven. 2001. «Why and How to write translation histories?» In *Emerging Views on Translation History in*

ciente en América Latina (<http://www.histal.umontreal.ca>) tiene mucho que rescatar y enseñar...

La hipótesis de nuestro estudio consiste en plantear que el verdadero papel desempeñado por la traducción en el subcontinente hispanoamericano, descrito e interpretado mediante un examen profundizado no sólo del contenido de las traducciones sino también de las acciones traduccionales efectuadas por los traductores estudiados, es el de haber contribuido al movimiento emancipador, a la creación de una identidad nacional y a la constitución de una cultura propia en la Región.

El presente trabajo apunta por lo tanto a poner de relieve la trayectoria y el perfil de un actor y agente mayor de la transculturación vivida por toda la América hispana en la llamada época de la emancipación, es decir desde finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XIX, nadie menos que Francisco de Miranda (1750-1816). Para presentarlo no hay como las palabras de William Spence Robertson, su primer y tal vez mejor biógrafo:

Espectacular y romántica fue la carrera de Francisco de Miranda, Precursor, Caballero Errante y Promotor de la libertad hispanoamericana. Fue el primer sudamericano ilustrado que realizó un viaje por los Estados Unidos y por Europa. Su vida ofrece un interés incomparable, porque fue el único personaje de su tiempo que participó en la lucha por la independencia de las Trece Colonias, la Revolución Francesa y la guerra de liberación de la América hispana. Sin exageración puede decirse de él que trabó relación con más figuras notables de su época -tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo- que cualquier otro de sus contemporáneos, y que a menudo las cautivó. El general Washington, el valeroso marqués de La Fayette, Haydn el compositor, la enigmática autócrata Catalina II, William Pitt, Alexander Hamilton, el avasallador general Dumouriez, Napoleón, Bernardo Riquelme, que luego

Brazil, ed. John Milton, Sao Paulo: Humanitas/FFLCH/USP, CROP (6): 21-32 ; Kelly, Louis G. (1979). *The True Interpreter: A history of translation, theory and practice in the West*. Oxford, Basil Blackwell; Lafarga, Francisco y Luis Pegenaute (eds.) (2004): *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Editorial Ambos Mundos; López Alcalá, Samuel. (2001). *La historia, la traducción y el control del pasado*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas; Pym, Anthony (1998). *Methods in Translation History*. Manchester, St Jerome Publishing; Robinson, Douglas (ed.) (1997). *Western Translation Theory from Herodotus to Nietzsche*, Manchester, St. Jerome Publishing; St-Pierre, Paul (1993). "Translation as a Discourse of History", *TTR* VI-1: 61-82; Venuti, Lawrence (1995). *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. London and New York: Routledge.

se hizo famoso como Dictador, O'Higgins, el Duque de Hierro, Simón Bolívar, cuyo destino consistió en ser el libertador de Colombia, éstos y una multitud de otros personajes se sintieron más o menos intrigados por la dinámica personalidad de Miranda y sus proyectos fascinadores. Históricamente, su vida es importante, no sólo porque está vinculada con la actitud de las potencias mundiales con respecto a la América Latina en el curso de un período crítico, sino porque resume la historia temprana de una nación sudamericana durante la era heroica. (Robertson 1982, Prefacio)

Miranda dio a su vida un sentido único: la independencia y libertad del continente colombiano como lo solía llamar. En el seguimiento de este norte y la consecución de este objetivo, representó Miranda un centro de convergencia único. No sólo tuvo contacto personal y directo con los notables personajes arriba mencionados sino que se relacionó con dignos representantes de la alta jerarquía de América Latina como San Martín, del Cono Sur; Nariño, de la Nueva Granada; Montúfar y Rocafuerte, del Ecuador; Servando Teresa de Mier, de México; y José Bonifacio, del Brasil. (*Diccionario de historia de Venezuela*, tomo 3. Caracas: Fundación Polar, 1997)

Para la eternidad es mérito sustancial de Miranda la creación del concepto de América como unidad, vale decir, como principio motor de una voluntad de lucha, como elemento nítido de una estrategia planetaria. En vano se busca una idea clara y total de América en el largo período de la dominación colonial antes de Miranda. Miranda es el primero que logra la perspectiva justa, la visión íntegra. Exacta. Propone un nombre cabal: Colombia, el continente Colombiano, del río Mississipí al cabo de Hornos. La razón de su vida: la independencia y libertad del continente colombiano. Miranda fue como un centro original y único de convergencia.

En el marco de esa dedicación vitalicia por la independencia, Miranda dedicó una enorme energía a preparar, publicar y difundir documentos de distinta índole: cartas, proclamas, planes, proyectos, artículos, ensayos, etc. Gran parte de este material implicó una transferencia cultural, ideológica y política a través de la traducción. Después de exponer en la primera parte de este trabajo una descripción sucinta de su vida intelectual, abordaremos la traducción que realizó Francisco de Miranda de la *Lettre aux Espagnols américains* del abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán, su intervención como editor y propagador de la misma, y la significación que tuvo esta traducción para América Latina toda en los años de fervor independentista. Luego veremos cómo Francisco de Miranda logró reunir en su casa de Londres a los principales actores de la gesta emancipadora de Hispanoamérica y los ins-

truyó para traducir y difundir textos de interés incalculable para la creación de las nuevas Repúblicas americanas. Seguidamente examinaremos varias empresas editoriales que tuvieron su origen en el entorno propagandístico creado por Miranda en Londres y cuyo objetivo era la elevación de la cultura y conciencia política de los pueblos de Hispanoamérica.

I. VIDA INTELECTUAL

Tal como se desprende de su biografía, Miranda tenía una idea muy clara de su destino. Explica él mismo desde un principio el “plan de su existencia”:

«Con este propio designio he cultivado de antemano con esmero los principales idiomas de la Europa que fueron la profesión en que desde mis tiernos años me colocó la suerte y mi nacimiento. Todos estos principios (que aún no son otra cosa), toda esta simiente, que con no pequeño afán y gastos se ha estado sembrando en mi entendimiento por espacio de 30 años que tengo de edad, quedaría desde luego sin fruto ni provecho por falta de cultura a tiempo: La experiencia y conocimiento que el hombre adquiere, visitando y examinado personalmente, con inteligencia prolija el gran libro del universo, las sociedades más sabias y virtuosas que lo componen, sus leyes, gobierno, agricultura, policía, comercio, arte militar, navegación, ciencias, artes, etc., es lo que únicamente puede sazonar el fruto y completar en algún modo la obra magna de formar un hombre sólido».

Sus viajes en los cuatro continentes, pero en especial en América y Europa del Norte, los realiza con espíritu investigador. Su curiosidad era insaciable. Escribe “sólo viajaba por instruirme” (t. IV, p. 527 en Lovera De-Sola 2000:137)

Además de traducir del latín y del griego, Miranda manejaba por lo menos seis lenguas modernas (español, francés, inglés, alemán, ruso e italiano) y “conocía suficientemente el árabe” (Polanco Alcántara 2000:59). Su escritura se caracterizaba por “su gran permeabilidad a las palabras extranjeras” (Belda 1985:13), en particular del francés e incluso escribía Miranda utilizando varios idiomas, lo que contribuye a darle a Miranda su universalidad.

Su actividad intelectual abarcaba los más diversos temas además de los políticos, filosóficos y militares. “Fue el primero entre nosotros en escribir sobre el arte, con tal justeza y precisión que se ha llegado a considerar nuestro primer crítico de arte.” (Lovera De-Sola 2000:131). Su afición por la música y el estudio de ésta es notorio, habiendo sido él mismo un músico de escuela. Consignó en su *Diario* sus opiniones sobre pintura, escultura, mo-

numerosos documentos históricos, teatro, música, ballets y óperas. (Mondolfi 2000: 201-222).

Fue el primer hispanoamericano en pedir el 26 de octubre de 1792 la concesión de los derechos políticos a la mujer a los pocos meses de la publicación de la *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne* (1791) de Olympe de Gouges quien terminara en la guillotina. (Lovera De-Sola 2000:129-200).

Destaca en su vida intelectual el papel desempeñado por los libros, la lectura y la escritura. El simple hecho de advertir que Francisco de Miranda era dueño de una biblioteca de más de 5600 volúmenes (alrededor de 2500 títulos) ilustra esa pasión libresco desmesurada. (Uslar Pietri 2000:7- 25 y Subero 2000:103-128). Además de las listas constantemente actualizadas por Miranda mismo, de las ventas que se hicieron de sus libros se tiene una relación bastante precisa. Es digno de admirar también el cuidado con el que supo resguardar dicha biblioteca protegiendo los distintos envíos de libros que sus múltiples viajes implicaban. Escribió Miranda a Turnbull en 1807: “Nada puede ser más desagradable para mí que saber que uno solo de mis libros ha sido removido de mi casa. Pensar en esa posibilidad hiere realmente mis sentimientos” (citado por Subero 2000:112).

Igualmente, varios estudiosos han repertoriado las lecturas preferidas y más asiduas del Precursor. Desde los clásicos griegos y latinos, Virgilio, Cicerón, Plinio, Platón, Ovidio, etc. (Tarifi 2000: 250-268) hasta la Biblia, pasando por las obras filosóficas (Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Boileau, Maquiavelo, Hume, Locke, Paine, etc.), militares y científicas (tenía una afición particular por los mapas), así como las crónicas de exploradores, sin olvidar la literatura universal.

Otra pasión, u obsesión, habitaba Miranda, la de escribir. Su mismo diario contiene numerosas alusiones a su actividad de escritura (Lovera De-Sola 2000). Miranda inició su diario el mismo día en que se embarcó para España a los 21 años y no dejó nunca de escribir sus impresiones, opiniones y reflexiones. El *Diario de viajes* junto a numerosísimos impresos, correspondencia y textos varios integran su “obra maestra” *Colombeia*. Si bien no se trata de un monumento literario en el sentido convencional de producto de un hombre de letras, en efecto Miranda escribió para sí mismo en el estilo descuidado del hombre de acción y con muchos extranjerismos, su archivo personal *Colombeia* constituye un testimonio único en su género de la época. Durante sus cuatro años de viaje a lo largo y ancho de Europa, Miranda llevó un *Diario* con el que dejó tal vez la más completa información sobre el Siglo de la Luz, hasta merecer ser considerado «el mejor memorialista de su tiempo». (Rodríguez de Alonso 1974).

Actor y espectador de los principales acontecimientos que estremecieron los años 1771-1810, Miranda con su prominencia universal confiere a estos documentos una significación y un sentido que trascienden la época en que fueron escritos. Por casi cuarenta años, Miranda conservó y seleccionó numerosos documentos, privados como públicos, fundamentales para comprender acontecimientos como la independencia de los Estados Unidos, la revolución francesa y la independencia de Hispanoamérica.

II. MIRANDA'S TRANSLATION OF VISCARDO'S *LETTRE AUX ESPAGNOLS AMÉRICAINS*

Hemos publicado un estudio detallado acerca de esta traducción (Bastin & Castrillón 2004), pero conviene resaltar aquí sus rasgos principales, a veces tomados literalmente de aquel estudio.

La carta redactada por el abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán, la *Carta dirigida a los españoles americanos*, es uno de los primeros textos que dejó honda huella en el proceso emancipador suramericano. Esta carta fue denominada “la Primera proclama de la Revolución” (Picón Salas 1995:226) o “el acta de independencia de la América Española” (Pereira citado por Vargas Ugarte 1964: 24). Se describe también como “el manifiesto más representativo de las ideas liberales” (Bernini 1999: <http://www.sir.edu.pe/Feria/Bernini/PaginaWeb/rebeliones.htm>) o como “uno de los más esclarecedores y profundos alegatos acerca de nuestra identidad” (Delgado Rossi: Ricardo 2000: <http://www.e-camara.net/revista/revista/2286/historia.htm>). A propósito de esta carta de unas treinta páginas³, Vergara (citado por Macera: <http://magicperu.com/atlas/default95.htm>) dice:

“...no existió lugar importante de América Latina donde no llegase algún ejemplar de la Carta de Viscardo y Guzmán o se tuviese conocimiento de ella por fragmentos o alusiones hechas en proclamas o folletos.”

El autor, Juan Pablo Viscardo y Guzmán, nace el 20 de junio de 1748 en Pampacolca, cerca de Arequipa, Perú. Siendo muy joven, ingresa junto a su hermano como novicio en la comunidad jesuita. En 1767, es desterrado de América junto a más de 5.000 jesuitas. A sus 21 años, se encuentra en Massacarrara (Modena), Italia, sin ningún medio de subsistencia. Viscardo,

3. Ver portada en anexo.

quien se hace llamar abate Paolo Rossi, se pone al tanto de los eventos de su país y de la América meridional. Sigue “de cerca” los primeros motines de indígenas y de negros como fueron los del movimiento *Tupac Amaru* en Perú, los *Cataris* en Bolivia y los *Comuneros* en Colombia, los cuales tuvieron lugar antes de la Revolución Francesa y antes de que Miranda y otros concibieran la libertad de América. M. Batllori (1952 citado por Vargas Ugarte 1964:11⁴) dice al respecto: “Viscardo no tuvo necesidad de inspirarse en los principios proclamados por los hombres de la Bastilla”. Viscardo emprende una serie de gestiones ante el gobierno inglés en busca de ayuda para el levantamiento de América. Llega a Londres en 1782. Sus esfuerzos resultaron inútiles porque en esos momentos Inglaterra negociaba la paz con España. Sin embargo, el gobierno inglés le otorga una pensión de 300 libras. Viscardo muere en Londres, el 10 de febrero de 1798. “Decepcionado por la actitud de los ingleses ante su proyecto, deja todos sus ‘papeles’ a Rufus King, Ministro de los Estados Unidos en la corte de Inglaterra” (Vargas Ugarte 1964:70). Viscardo y, más que él, su *Carta* fueron objeto de numerosos estudios primero en Perú, y luego en toda América Latina. Vargas Ugarte (1964 :104) reivindica para Viscardo el título de “Precursor”.

Viscardo, para sustentar sus gestiones políticas en favor de los movimientos anticolonialistas en América, escribe varios ensayos sobre los conflictos en América meridional, sobre el comercio con Europa y sobre el proyecto de independencia. Viaja sin rumbo fijo por Italia, Francia e Inglaterra en busca de un mecenas que patrocine su proyecto en el Nuevo Mundo. Convencido de la grandeza de su tierra, del valor de sus conciudadanos y, sobre todo, harto de la tiranía española que duraba desde hacía trescientos años, Viscardo considera que había llegado el momento para luchar por la libertad de las colonias españolas. Influenciado por las ideas de Rousseau y de Montesquieu, Viscardo escribe su carta en francés, en Florencia, entre 1787 y 1791, para terminarla antes del 12 de octubre de 1792, fecha del tricentenario del “Encuentro de dos mundos”⁵. Hacía diez años (1776) que los Estados Unidos eran independientes, y en Francia se vislumbraba la Revolución. España, por su parte, se encontraba ya muy débil, acababa de perder a Portugal y a Holanda (las Provincias Unidas) antes de ser invadida por Napoleón; su hora había llegado ...

4. De la Revista *Razón y Fe*, n° 652, mayo 1952, Madrid.

5. Según la denominación oficial de la ONU para evitar el anacrónico “Descubrimiento de América”.

El texto de la *Carta* está dividido en tres partes claramente distintas. Primero una larga acusación contra las acciones de España durante los tres siglos de colonización. Luego, un texto de Montesquieu establece la transición entre una primera parte esencialmente histórica y una segunda teórica que termina con una exhortación de alto vuelo y gran dignidad. Esta *Carta*:

“Sintetiza de modo perfecto todo lo que entonces podía constituir la dialéctica del hombre criollo en lucha contra la monarquía española: sueño de libertad política y económica: reivindicación e idealización del indio despojado y legítimo señor del suelo: teoría de la soberanía popular y nueva mística de la nación.” (Vargas Ugarte 1964:104)

La *Carta*, más que una exposición racional, es un discurso, una arenga donde se resaltan las ideas opositoras a la corona española. Además,

“Viscardo acertó sobremedida en enfocar el problema de la independencia dentro de su propio marco, no como una reivindicación de la raza indígena oprimida y despojada que aboga por un derecho del cual se le ha privado injustamente, sino como un movimiento exigido por la naturaleza misma de las cosas y hasta la posición geográfica.” (Vargas Ugarte 1964:106)

Por ello, la *Carta* se dirige a “los españoles americanos”. El documento tiene una última cualidad, y es la de adaptarse tanto a los tradicionalistas por sus referencias a Las Casas y al Inca Garcilaso, como a los innovadores por una cita de Montesquieu y un esquema de razonamiento calcado de Rousseau y Voltaire.

Como se mencionó antes, Viscardo deja sus papeles a Rufus King, uno de los amigos “íntimos” de Francisco de Miranda quien estuvo en Londres al mismo tiempo que Viscardo, pero no lo conoció en persona. Depositario de los “papeles” de Viscardo, Miranda se apasiona por su *Carta*. En 1799, 16 meses después de la muerte de Viscardo, Miranda publica, en Londres, la versión francesa de la *Carta* con un falso pie de imprenta en Filadelfia. Agrega al texto original un Prólogo así como algunas notas explicativas al pie de página. De esta manera, Viscardo y Miranda se hacen precursores criollos de la revolución política latinoamericana. Macera escribe al respecto:

“Precursores con influencia continental, Miranda es el gran conspirador internacional, elegante y mundano. Viscardo, en cambio, es el pensador secreto, el hombre oculto. En el venezolano Miranda había mucho de fantasía y apresuramiento. Pensaba, actuaba con inteligencia pero también con ligereza. Viscardo era más serio, reservado, meditativo. Quizás por eso mismo no tenía la capacidad de Miranda para convencer.”

Miranda posee su propio proyecto y ve en la *Carta* de Viscardo un excelente medio para justificar ante la opinión pública la razón de ser de su empresa, y la traduce. Los historiadores coinciden en afirmar que Miranda es el traductor de la *Carta* de Viscardo, aunque sólo se pudo hallar una prueba fehaciente de ello. El testimonio de su emisario Pedro José Caro, cubano, en una carta dirigida al ministro Mariano de Urquijo, fechada en Hamburgo el 31 de mayo de 1800, afirma: "...[Miranda] la está traduciendo en español para una segunda edición" (Grases 1981b:138). Por su parte, Dossonville, un "agente de Francia en Londres", en una "Memoria" anónima afirma que había comenzado la traducción francesa de los "papeles" de Viscardo (Vargas Ugarte 1964: 71 y 110), pero no menciona la *Carta*. No hemos encontrado hasta la fecha ninguna otra referencia confiable ni precisa de la traducción española de la *Carta*, sino una serie de hipótesis que van todas en el mismo sentido: Miranda, editor, autor del prólogo y de algunas notas de la versión francesa es el traductor de la versión española que también publica en Londres en 1801 con el mismo editor. Miranda, según afirma Grases (1981b:137), "tuvo que traducir en repetidísimas oportunidades los más variados textos para servir de información a los gobernadores, políticos e intelectuales con quienes trató del tema de su quimera". Sus archivos revelan por otra parte numerosos documentos traducidos del español a otros idiomas y viceversa. No es de sorprenderse por lo tanto que Miranda, mientras prepara desde Londres su plan de invasión a Venezuela, se dedique también a traducir la *Carta*.

Análisis de la traducción

Contrariamente a las expectativas, el análisis comparativo de tan largo texto y su traducción española revela que la estrategia traductiva empleada es la traducción literal. No se encontraron en el texto propiamente dicho estrategias de adaptación ni de apropiación, características de otros textos⁶. Sin embargo, el análisis revela dos aspectos que confirman la hipótesis de la estrategia de apropiación: el hecho de que el traductor, y a la vez editor, agregue deliberadamente al texto original un prólogo y una notas de pie de página, con el propósito evidente de traducirlo posteriormente para servir su proyecto político personal de emancipar a Venezuela y al resto del continente.

6. La canción revolucionaria *La Carmañola Americana* (Bastin 2004), las *Declaraciones de los derechos del hombre y del ciudadano* de 1789 y 1793, la *Declaración de independencia de los Estados Unidos* y los escritos de Thomas Paine (Bastin y Echeverri 2004), entre otros.

El Prólogo que el traductor agrega es una *Advertencia al lector*⁷:

Ce legs précieux d'un Américain-Espagnol à ses compatriotes, sur le sujet, le plus grand et le plus important qui puisse s'offrir à leur considération, est imprimé conforme au manuscrit de la main de l'Auteur même; et on pourra s'apercevoir au style, que c'est un étranger qui, s'exprime dans la langue Française sans aucune sorte de prétention. C'est D. Juan Pablo Viscardo y Guzman, natif d'Arequipa dans le Pérou, ex-Jésuite, mort à Londres, au mois de Février 1798, qui en est l'Auteur. On fera connaître dans la suite le reste de cet intéressant manuscrit sur l'Amérique Méridionale. (Viscardo 1799, editor's note)

"Este precioso legado d'un Americano Español a sus compatriotas, sobre el objeto mas grande y mas importante que se puede ofrecer a su consideracion, esta impreso conforme al manuscrito dela mano del autor mismo ; y se podra conocer por el estilo del original que es un extranjero que se explica en la lengua francesa sin ninguna especie de pretension. El autor es Don Juan Pablo Viscardo y Guzman, nativo de Arequipa en el Peru, ex-Jesuita muerto en Londres en el mes de Febrero de 1798. En lo sucesivo se hara conocer el resto de sus interesantes manuscritos sobre la America Meridional".

A primera vista esta advertencia es un texto con un tono objetivo que respeta el género al que pertenece: garantiza la autenticidad del texto impreso y presenta al autor, un ilustre desconocido. Sin embargo, el texto se aleja de tal objetividad cuando emite un juicio de valor (que no es sino el del editor/traductor motivado por su proyecto político) acerca del contenido del texto: "sobre el objeto más grande y más importante que se puede ofrecer a su consideración". Igualmente cabe preguntarse las razones que llevaron a Miranda a modificar la expresión original utilizada por Viscardo en el título de la *Carta*: "a los españoles americanos" por la expresión "un Americano-Español" para calificar al autor. Difícil es creer en una casualidad; más bien se perfila que Miranda quiso enfatizar lo "americano". Finalmente, donde el original dice: "*le reste de cet intéressant manuscrit*" (lo que en rigor es un sinsentido ya que el "manuscrito" es la carta y se publica entera, por lo que no puede haber "resto"), la traducción dice: "el resto de sus interesantes manuscritos". El español hace claramente referencia a los otros escritos de Viscardo en posesión de Miranda, lo que sí tiene sentido. Sin embargo resul-

7. Los extractos de la Carta que a continuación se presentan se transcriben literalmente del original francés y su traducción.

ta muy extraña esta diferencia entre las dos versiones ya que en este caso el autor y el traductor son la misma persona ...

Como se verá más adelante, Miranda anexa la *Carta* de Viscardo a su proclama redactada e impresa en el *Leander* para su arribo a Coro (2 de agosto de 1806), y escribe para este apéndice otra *Advertencia* menos objetiva aún (Grases 1981b: 138).

El análisis comparativo del texto de la *Carta* y su traducción revela muy escasas “desviaciones deliberadas de la literalidad”⁸. Sin embargo, se observan algunas re-estructuraciones de carácter sintáctico, algunas perífrasis y algunas explicitaciones, todas efectuadas claramente para contribuir con la legibilidad del texto de llegada. Además el traductor neutraliza algunas ambigüedades del texto de partida. El análisis revela igualmente algunos falsos sentidos debidos básicamente a interferencias lingüísticas como: *accable* ® “acaba” por “agobia”, *postérité* ® “prosperidad” por “posteridad”, *malice* ® “milicia” por “malicia”, *pieuse* ® “preciosa” por “piadosa”. También se encuentran algunas omisiones de adjetivos o de adverbios pero éstas tienen poca incidencia para la comprensión del texto. Estas transformaciones no resultan pertinentes para el análisis, ya que no le corresponde al historiador “evaluar” ni “enjuiciar” la calidad de las traducciones; más bien le interesa descubrir las estrategias utilizadas por el traductor. En este sentido no deja de sorprender la estrategia de literalidad por parte de un “traductor-político” del que se habría pensado que no vacilaría en manipular el texto para ponerlo al servicio de sus intereses. Tal hipótesis no toma en cuenta el hecho muy particular de que el original está escrito por un latinoamericano quien se dirige a sus compatriotas, pero en ¡francés!, lo que justifica con creces la similitud de forma y de fondo de ambos textos.

A pesar del carácter eminentemente literal de la traducción encontramos una adición, poco inocente:

“lorsque la crainte, les angoisses y les gémissements de dix huit millions d’hommes feront place à la franche y à la jouissance pure des bienfaits du Créateur...”

“cuando el temor, las angustias y los gemidos de diez y ocho millones de hombres harán lugar a la confianza mutua, a la más franca satisfacción y al goce más puro de los beneficios del Creador”

8. Según la expresión de García Landa 1978.

Esta adición demuestra cómo el traductor busca restarle importancia a la única referencia religiosa hecha por el autor, jesuita: *la jouissance franche et pure des bienfaits du Créateur* agregando delante de ésta: “la confianza mutua” y “la más franca satisfacción”.

Finalmente, se percibe una elección léxica igualmente tendenciosa: donde el francés utiliza *crime* como único sustantivo (a pesar de existir la palabra *délit*), el traductor utiliza “delito” cuando se trata de los americanos, y “crimen” (de connotación más peyorativa) cuando el texto se refiere a los españoles. Esta elección sin embargo no es sistemática.

Además de la *Advertencia*, es importante detenerse en las notas agregadas por Francisco de Miranda al texto original de Viscardo como lo afirman tanto Batllori (1953) como Grases (1981b). Determinar con exactitud cuáles notas fueron agregadas por el editor no resulta fácil a primera vista y los historiadores no señalaron esa dificultad.

El texto comprende ocho notas, dos de las cuales (p. 52 2^o y p. 45) son cruciales porque son extractos de Montesquieu (*Esprit des Lois*, liv. iv, chap. 6) y de Las Casas (*Descubrimiento de las Indias*, Paris 1697), éste último citado en su versión francesa. Dada su importancia para la argumentación de la Carta, es impensable que hayan sido escritas por Miranda. Lo mismo sucede con las notas p. 6, 18 y 66:

“Herrera dice que todas las conquistas se hicieron a expensas de los conquistadores, y sin que el gobierno hiciese el menor gasto”.

“Viage ala América Meridional tom. I, lib:5, cap vii. ... Tom. I, lib. 1.cap. viii”.

“Siempre que el gobierno Español nos anuncia un beneficio, no puede uno menos que acordarse delo que el verdugo decia al hijo de Felípe II quando le ponía el dogal al cuello : ‘Paz, paz, Señor don Carlos, que todo esto es por su bien’.”

Estas tres notas pertenecen a todas luces a Viscardo porque son referencias bibliográficas o históricas cuya razón de ser se deriva directamente del texto original. En cambio, tres notas son claramente adiciones del editor-traductor. La nota de la p. 6 presenta la fecha probable de la redacción del texto original: “Este escrito apareció aparentemente en 1791”, nota esa que Viscardo no ha podido escribir. Luego la nota de la p. 35 a 42:

“En el año de 1785 existían aún en Italia los ex-Jesuitas siguientes, nativos de la América Española. ... Esta lista es sacada del registro general en Roma, cuando D.F. de Miranda viajaba en aquel país...”

Esta nota, muy larga, menciona los nombres de los 313 ex-jesuitas americanos que vivían en Italia, clasificados según su país de origen “quando D. F. de Miranda viajaba en aquel país”. ¿Se debe esta nota a una preocupación documentalista o egocéntrica de Miranda? Quién sabe... Finalmente, la 1ª nota de la p. 52, basada en el modelo exacto de la anterior dice:

“En el año 1786 existían en Italia más de 3000 ex Jesuitas restos de aquellos 5000 desventurados, que no tenían por toda renta sino la pensión de dos paoli por día, a penas bastante para alimentar a un criado”,

Esta nota referida a la situación de pobreza extrema en la que se encontraban los ex-jesuitas en Italia hubiera podido ser escrita por Viscardo si no fuera por la semejanza de forma y contenido con la anterior, la cual se debe sin equívoco a Miranda. Concluimos de este análisis que de las ocho notas que incluye la Carta de Viscardo tres fueron claramente agregadas por el editor F. de Miranda y traducidas en la versión española.

Recepción y difusión de la Lettre

Siendo el traductor y el editor la misma persona y siendo el objetivo de la traducción española y de su edición el mismo, es decir servir el proyecto emancipador de Francisco de Miranda en Venezuela, la difusión de aquel escrito estaba “garantizada”. Según Picón Salas (1995:226), “Ningún escrito como el de este fraile exaltado, se difundió más como arma de propaganda”. Evidentemente Miranda se encargó de la difusión, de hecho, la envía a sus co-revolucionarios. Primero a Gual, responsable de la Conspiración de Gual y España frustrada en 1797, exiliado en Trinidad, a quien Miranda escribe el 4 de octubre de 1799: “... ‘los sólidos argumentos y evidentes razones’ con que Viscardo sostenía ‘victoriosamente la justicia y la belleza’ de la causa de América habían de causar honda impresión en sus lectores” (Vargas Ugarte 1964: 109), y a lo que Gual le responde el 4 de febrero de 1800: “He leído con santo entusiasmo la Carta de Viscardo: hay en ella bocados de una hermosura y de una energía originales” (Vargas Ugarte 1964: 108-9). Miranda también la envía a D. Pedro José Caro, a Picton, el Gobernador inglés de Trinidad, al General Hamilton, a su compatriota Vargas en París, y a sus contactos en Martinica. “La propaganda fue especialmente intensa en el año 1803” (Batllori 1953:150)

Miranda, para su desembarque en la Vela de Coro en agosto de 1806 con la intención de recuperar a Venezuela de los españoles, escribe una Proclama (fechada del 2 de agosto) a la cual anexa su traducción de la *Carta* de Viscardo. En el artículo IX de la Proclama, Miranda prescribe que “los párrocos y magistrados deben hacerla leer en las Parroquias y en las Casas de Ayuntamiento respectivos, una vez al día por lo menos” (Grases 1981b: 138). Luego Miranda se ocupa de que la *Carta* sea traducida en inglés. La *Carta* inglesa aparece en 1808, de nuevo en Londres, como apéndice de la obra de William Burke, *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America*, (Burke fue el traductor), y en otra obra, *South American Emancipation* de José María Antepara (Batllori 1953: 156). Según Carlos Villanueva (citado por Vargas Ugarte 1964: 166) Antepara habría prestado su nombre para cubrir a Miranda, el verdadero autor del libro; en realidad el libro de Antepara es una compilación de textos de Miranda y seleccionados por él. Finalmente Miranda hace una recensión de la Carta con la colaboración de James Mill (Batllori 1953:138) y la reproduce parcialmente en la revista escocesa *The Edinburgh Review* en 1809 (Vargas Ugarte 1964:120).

El texto violento y lapidario de Viscardo es retomado más tarde en los primeros grandes documentos de la guerra de emancipación como la propaganda del chileno Camilo Enríquez y el *Memorial de agravios* del colombiano Camilo Torres. (Vargas Ugarte 1964:104-5).

El documento influye directamente en el *Acta de Independencia* y en la *Constitución* de 1811 de Venezuela. Dicha influencia queda por estudiar con profundidad.

La *Carta de Jamaica* de Simón Bolívar (6 de septiembre de 1815, Kingston) es otro texto fundamental que recibe la influencia de la *Carta* de Viscardo.

“En [la Carta de Viscardo] hemos encontrado el antecedente más cercano, no tanto por proximidad temporal, con el documento mejor de la causa emancipadora, la Carta de Jamaica. El cúmulo de similitudes resulta sorprendente, y es de tal magnitud e importancia histórica que incita a la hipótesis de que la de Viscardo sirviera de modelo a la del Libertador.”(Navarrete 1991: 86)

Un análisis somero revela la misma estructura del discurso, a saber, una parte histórico-descriptiva de la situación miserable en la cual España ha sumergido a América del Sur, y otra más teórica y reivindicadora. Si Bolívar se distingue de Viscardo en la búsqueda de un sistema político

adecuado para América Latina, es porque la ruptura del poder colonial, proclamada por Viscardo, ya estaba consumada y porque América meridional adolecía de un modelo de gobierno. Sin embargo, Bolívar y Viscardo coinciden perfectamente en su conocimiento profundo del pueblo y de las regiones del continente, de la política colonial española y de la situación en Europa, en su admiración por Montesquieu y Las Casas, en su respeto por los derechos naturales y en su conciencia criolla derivada de la conciencia nacional americana. El hecho es sin embargo que si Bolívar se entera de la Carta de Viscardo, y de ella se inspira, es por obra de Francisco de Miranda. Entre las nociones fundamentales para la construcción de esta conciencia nacional y para la elaboración de un proyecto de liberación continental, Navarrete (1995: 132) menciona las siguientes:

-La constatación de la diferencialidad latinoamericana, de su condición de entidad geográfica, cultural y política peculiar : “Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte; cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y las ciencias, aunque en cierto modo, viejos en los usos de la sociedad civil” (Bolívar).

-La idiosincrasia racial y sociocultural, basada en el mestizaje americano: “No somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y sus usurpadores españoles” escribe Bolívar.

La *Carta* traducida tuvo numerosas reediciones en Colombia, Argentina – donde fue reproducida por el héroe Mariano Moreno (Vargas Ugarte 1964:117)–, Perú, Venezuela y Costa Rica. También se difundió bastante en México. Al ser remitida a los inquisidores en 1810 fue declarada uno de los escritos más:

“mortíferos, libertinos e incendiarios y de la Carta dicen los censores que es falsa, temeraria, impía y sediciosa, injuriosa a la Religión y al Estado, a los Reyes y Pontífices: tan acre y mordaz, tan revolucionaria y sofisticada que si el Santo Tribunal no aplica desde luego toda su actividad para sofocarla, pereceremos...” (Vargas Ugarte 1964: 115-116).

Tamayo Herrera (1995) por su parte afirma:

“Políticamente, la Carta de Viscardo y Guzmán es el primer llamado al separatismo y a la insurrección que se produce en América y en ella. Viscardo planteó la unión de los criollos, mestizos, indios y negros contra los españoles.”

Finalmente, Andrés Bello cita a Viscardo en los versos ahora célebres de la “Alocución a la poesía” (1981: 49)

Ni sepultada quedará en olvido
la Paz que tantos claros hijos llora,
ni Santacruz, ni menos Chuquisaca,
ni Cochabamba, que de patrio celo
ejemplos memorables atesora,
ni Potosí de minas tan rico
como de nobles pechos, ni Arequipa
que de Vizcardo con razón se alaba, ...

Algunos historiadores como Batllori (1953 : 147 nota 90) consideran que la *Carta* de Viscardo ha sufrido, además de la influencia de Montesquieu y Rousseau, la del abate G.-Th. Raynal, autor de *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* (Genève 1780) prohibida en Francia.

Al observar los caminos que recorrió aquella *Carta* de Viscardo y Guzman, escrita en francés por un peruano, exilado en Italia, y dirigida al gobierno inglés, se intuye con facilidad la importancia del acto traductivo. Un concurso de circunstancias, no fortuito, hizo que un “político”, con un proyecto de envergadura como la emancipación de América, editara la *Carta* original para que ésta cumpliera con su finalidad en el ámbito de recepción buscado: convencer a quienes tuvieran los medios en Europa para que “patrocinaran” el levantamiento de las fuerzas populares americanas en contra del colonialismo español. Que no se cumpliera dicho objetivo primario no es relevante aquí. En cambio, el observar que este mismo editor adoptara aquella *Carta* como una de sus armas políticas, la tradujera y editara en español para que cumpliera con una nueva finalidad en el ámbito de su proyecto político, sí es relevante para rescatar esa función trascendental pero olvidada de la traducción en los procesos históricos de las naciones. Más aún es interesante ver como el nuevo texto alcanza una notoriedad tal vez no esperada por su autor.

Hasta el momento no hemos sabido de otra traducción de Miranda. Es de suponer sin embargo que dada la intensa correspondencia que mantenía tanto con europeos como con americanos en español, inglés y francés, y dado que esa correspondencia iba en no pocos casos acompañada de documentos varios o copia de cartas igualmente en español, inglés y francés, Miranda ha

tenido que recurrir en numerosísimas ocasiones a la traducción siendo él mismo el artífice.

III. MIRANDA EN LONDRES

Después de su expulsión de la Francia revolucionaria en 1797, Francisco de Miranda se convierte en “agente” de la América española en Londres. La obra de María Teresa Berruezo León (1989), dedicada a la lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830 y de la que extrajimos la mayor parte de los datos aquí presentados, consagra al prócer venezolano un sitio de honor.

A partir de 1810, la casa de Grafton Street se convierte en centro de reunión de los patriotas hispanoamericanos y Francisco de Miranda el pilar al que se aferran los diplomáticos, políticos e intelectuales que llegan a Londres en busca del apoyo británico a su causa. “En ese salón [donde estuvo la Biblioteca de Miranda] Bolívar aprendió a ser grande y Bello a ser sabio.” (Polanco Alcántara 2000:65).

Anteriormente, el 22 de diciembre de 1797, Miranda se había reunido en París con los neogranadinos Pedro José Caro y Antonio Nariño (traductor de la *Déclaration des droits de l'homme et du citoyen* de 1789), el peruano José del Pozo y Sucre y el chileno Manuel José de Salas, comisarios de la Junta de diputados de las provincias de la América Meridional, con quienes firmó el Acta de París que planteaba las gestiones encaminadas a lograr la independencia de Hispanoamérica buscando el apoyo de Inglaterra y Estados Unidos.

En 1798, Miranda conoció a Bernardo O'Higgins a quien dedica un decálogo intitulado *Consejos de un viejo sur-americano a un joven patriota*. O'Higgins expresará en múltiples oportunidades su afecto y admiración por Miranda.

En 1798 también, Miranda conoce a William Thompson, periodista en el *Annual Register*, quien proyecta escribir una biografía de Miranda. Aunque no se concretó este proyecto, Miranda colabora de manera muy estrecha con Thompson, en calidad de asesor militar, para la publicación, en 1804, de *Military Memories relating to Campaigns, Battles and Stratagems of War Ancient and Modern*.

Con la llegada de la primera misión venezolana en 1810, empieza la misión propagandística de Miranda en Londres con sus homólogos americanos. Miranda fungió, por así decirlo, de asesor político y guía turístico-social de

esta primera misión venezolana compuesta de Luis López Méndez y de dos personalidades que iban a marcar la política y la literatura universales: el futuro Libertador Simón Bolívar y el diplomático, poeta y jurista Andrés Bello quienes encontraron en Miranda un apoyo irrestricto y utilísimo para sus planes y futuras empresas. Miranda le enseñó a Bolívar la manera de organizar campañas propagandísticas y lo induce a publicar un artículo en el *Morning Chronicle* (5 de septiembre de 1810). Como resultado de esa campaña la prensa británica (*The Morning Chronicle, The Times, Political Register, The Examiner, The Morning Herald*) se refiere a los venezolanos de paso en Londres y al nuevo gobierno erigido en Caracas, y reproduce artículos de la *Gaceta de Caracas*. Dice Berruezo León (1989:90): “Venezuela fue la cuna de la diplomacia latinoamericana y tuvo su mayor aliento y eficacia en las acciones de Miranda y Bolívar”.

De esa cooperación entre Miranda y los venezolanos, destacan dos obras con significativo impacto. La primera de Bello y López Méndez *Interesting Official Documents relating to the United Provinces of Venezuela* en 1811 y la segunda de Manuel Palacio Fajardo *Outline of the Revolution in Spanish America or an account of the origine, progress and actual state of the war carried between Spain and Spanish America; containing the principal facts which have marked the struggle*. Ambas obras fueron publicadas en Londres por Longman, Hurst, Rees Orme and Brown. La obra de Palacio Fajardo no tuvo el apoyo directo de Miranda ya que éste había muerto para la publicación en 1817, pero si gozó de la cooperación de Andrés Bello y aprovechó las enseñanzas y contactos de Francisco de Miranda. Es de notar que gracias a la red de contactos de Miranda, se realizó otra edición en inglés en Nueva York el mismo año y la obra fue reseñada en 1820 por Irisarri, enviado del gobierno chileno, en su periódico *El Censor Americano* publicado en Londres. El mismo Irisarri dio a conocer las otras versiones de dicha obra, a saber las tres versiones en francés (1817 y 1819 y 1824). Hubo también una versión alemana en 1818. Es decir que fue traducida en tres idiomas en cuatro países distintos en aquellos años. La traducción española sólo vió la luz en 1953 en Caracas: Palacio Fajardo, Manuel, *Bosquejo de la Revolución en la América Española*. Prólogo de Enrique Bernardo Núñez, Caracas.

Otros ilustres hispanoamericanos estuvieron gravitando en torno a Francisco de Miranda en Londres, entre los que destacan Rocafuerte, de Mier y Vergara.

El guayaquileño, Vicente Rocafuerte, educado en París y hablante de al menos seis lenguas, escribe un prólogo titulado *A los indios Americanos*. Dis-

curso sobre las mitas de América pronunciado por su compatriota, José Joaquín de Olmedo, ante las Cortes españolas en 1812 en el que se enaltece el ideal reformista propio del espíritu de la Ilustración.

El mexicano Fray Servando Teresa de Mier, subvencionado por el Virrey de México Iturrigaray, se traslada a Londres para escribir dos tomos de una *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, destinados originalmente a la defensa del virrey pero acabando por ser una apología de la Independencia: "...todo es confusión, desorden y anarquía, en que los europeos salen siempre impunes, y atropellados los americanos." (citado por Berruezo León 1989:137) de Mier, por otra parte, "niega apelativos como el de la 'madre patria' para utilizar el de 'madrastra patria', puesto que España no había reconocido la igualdad de sus hijos." (*op.cit.* p. 139). Después de publicada su obra, de Mier interviene activamente en la causa americana zarpando con una expedición a México en 1816. Su obra, criticada en Inglaterra, tuvo gran impacto en España, Francia y México.

El neogranadino José María Vergara llega a Londres con la misión diplomática de Colombia junto con Fernando Peñalver y Francisco Zea, vicepresidente de Colombia, en el verano de 1819. Vergara quien había luchado contra los franceses en las filas españolas, fue encargado de estudiar "la jurisprudencia criminal en Inglaterra, con el fin de adoptar la más conveniente para el país americano." (*op.cit.* p. 247) En la misma vena propagandística iniciada por Miranda, Vergara emprende la traducción de *Dissertations on Government* de Thomas Paine publicada en 1786. La versión española *Disertación sobre los primeros principios del Gobierno* vio la luz en Londres en 1819. Paine, filósofo republicano inglés (residente en los Estados Unidos) de estilo fácil y claro, dio a conocer las ideas de Rousseau y sus libros tuvieron gran influencia en Hispanoamérica. Es de recordar aquí a los dos traductores de Paine que precedieron a Vergara: los venezolanos Juan Germán Roscio con *Los Derechos del Hombre* en 1810-1811 y Manuel García de Sena con *La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha* en 1811 en Filadelfia. Al igual que Miranda en su traducción de la *Lettre aux Espagnols Américains* y García de Sena en su traducción de la obra de Paine y de McCulloch (Bastin et Echeverri 2004), Vergara escribe una advertencia al lector, un prólogo de 17 páginas y agrega unas notas. En el prólogo, el traductor explica los motivos que lo llevaron a traducir la obra de Paine, es decir "colaborar en el proceso de aprendizaje y madurez política de los hispanoamericanos" (Berruezo León 1989:257) y "mostrar la viabilidad del sistema republicano en Hispanoamérica sin caer en extremismos." (*op.cit.* p.

259). Vergara también emprende la traducción de una segunda obra para cumplir con su cometido de estudiar el sistema jurídico inglés. Se trata del libro de Cottu, juez en la Corte de París, publicado en París en 1820 bajo el título *De L'Administration de la Justice Criminelle en Anglaterre et de l'Esprit du Gouvernement Anglais*. Por una enfermedad cerebral, Vergara no termina su traducción la cual será publicada en 1826 en Londres por otro traductor, el español José María Blanco White, editor del periódico *El Español* de Londres.

Las obras y traducciones arriba mencionadas son testimonio inapelable del espíritu que Miranda infundió a sus compatriotas hispanoamericanos a principios del siglo XIX.

IV. MIRANDA, AGENTE PROPAGANDISTA

1) Colaboración con William Burke y José María de Antepara

Uno de los mayores colaboradores de Miranda fue William Burke, publicista irlandés.

"Burke, como los demás escritores de la época, hizo aquellas publicaciones de acuerdo y bajo la inspiración de Miranda, con quien lo ligaban, además de la comunidad de las ideas, los lazos de una estrecha amistad."
(Becerra 1917:209)

La primera colaboración desemboca en la publicación de *South American Independence: or, the Emancipation of South America, the Glory and Interest of England*, en Londres en 1807. Es muy clara la intervención de Miranda en este documento que en su última parte solicita al gobierno una ayuda monetaria con cifras precisas que correspondían a los proyectos de Miranda. En 1808, Miranda y Burke vuelven a publicar otro folleto titulado *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America...* del que se hacen dos ediciones en Londres. En este folleto Burke incluye su traducción al inglés de la *Lettre aux Espagnols Américains* de Viscardo y Guzmán así como cinco documentos con el título "Cartas y Proclamas del General Miranda". Siguieron colaborando Miranda y Burke escribiendo artículos en *Annual Register* y *The Edinburgh Review*. A partir de la llegada de la misión venezolana a Londres, Burke se convierte en colaborador de la *Gaceta de Caracas*, órgano del nuevo gobierno independiente.

En 1809, Manuel Cortés Campomanes, español quien participó en la Conspiración de Gual y España en 1797 en La Guaira junto a Juan Bautista Picornell

y quien es el traductor del canto revolucionario francés la *Carmagnole* (Bastin 2004, Bastin & Díaz 2004), presentó a Miranda al ecuatoriano José María de Antepara. Junto a éste, Miranda preparó una biografía suya ideada por John Murray, propietario de la *Quarterly Review* rival de la *Edinburgh Review*. Se publicó dicha biografía en 1810 bajo el título *South American Emancipation. Documents historical and explanatory, showing the designs which have been in progress and the exertions made by General Miranda, for the attainment of that object, during the last twenty five years*. Originalmente escrita en español a partir de la abundante documentación seleccionada y suministrada por Miranda mismo, fue traducida y publicada en inglés. El libro comienza con la reseña de la *Lettre* de Viscardo y Guzmán publicada por Miranda y Burke en la *Edinburgh Review* y contiene 11 apéndices con numerosos documentos relativos a la actividad de Miranda. “En realidad, Antepara sólo escribió las cuatro primeras páginas del prefacio y algún comentario en los apéndices para enlazar unos documentos con otros” (Berruezo León 1989:66)

2) *El Colombiano* (1810) y otros periódicos

Ya hemos mencionado la publicación, a principios del siglo XIX, por Miranda de una larga reseña de la carta de Viscardo en *The Edinburgh Review*. Luego de esta experiencia, Miranda no descansó en tratar de penetrar la prensa inglesa con fines propagandísticos. Lo hizo, entre otras maneras, a través de “un tal Doctor Constancio” (Berruezo León 1989:68 y Robertson 1982:303) en *The Statesman* y otros periódicos, quien escribía o traducía en inglés las opiniones de Miranda acerca de Hispanoamérica.

Miranda publicó una carta en el *Morning Chronicle* de Londres (16 de abril de 1810) bajo la firma de “A. Peruvian” en respuesta a otra publicada en *The Times* y escribió tres artículos con el seudónimo “Conciliador” y con el título *On Spanish America*. (Berruezo León 1989:71). Miranda fue mencionado en varias oportunidades por el editor del *Morning Chronicle*.

El primer número de *El Colombiano*, periódico creado y editado por Francisco de Miranda, apareció el 15 de marzo de 1810 (un mes antes de la creación de la junta de Caracas). Era la primera empresa periodística hispanoamericana en Gran Bretaña. Salieron cinco números en forma quincenal hasta el 15 de mayo (*op. cit.* p. 73). Su dirección estuvo a cargo de José María de Antepara pero su verdadero redactor fue Miranda. Miranda lo envía a sus amigos en América, y las *Gaceta de Caracas* y *Gaceta de Buenos Aires* reproducen algunos de sus artículos (*op. cit.* p. 72). Gazeta de dos columnas en español,

El Colombiano contenía varias traducciones: el n° 2 incluía “traducciones de documentos para ilustrar la política de Francia” (Robertson 1982: 299); el n° 4 “traducía de un periódico inglés” (*op. cit.* p. 301). Además Miranda “sometió una traducción inglesa del n° 2 a un funcionario de Downing Street.” (*op. cit.* p. 300)

El gobierno de Gran Bretaña terminó considerando *El Colombiano* como un “periódico incendiario, subversivo y contrario al buen orden, la tranquilidad y la unión que deben reinar en las Américas” (*ibidem*); y, en tan difícil situación, el periódico dejó de existir. Es de notar que Inglaterra y España eran en la época aliados y Miranda no escatimaba esfuerzos por desacreditar a la Junta Central de España. Sólo unía *El Colombiano* y el gobierno inglés el mútuo odio por Napoleón.

En la misma época Miranda se relacionó también con Hypolyto José da Costa, patriota portugués quien fundó y editó el *Correo Braziliense* en Londres. Dicho Correo tradujo al portugués artículos y cartas de Miranda.

3) Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América

A escasos meses de su partida para Venezuela donde iba a convertirse en el máximo líder de la primera república venezolana en 1811, Miranda decide participar desde Londres a “una empresa que apuntaba a [...] impulsar la traducción del *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, compuesto por Antonio de Alcedo.” (Berruezo León 1989: 78). Alentó la traducción y ampliación de dicho diccionario eligiendo como traductor a George A. Thompson, hijo de su amigo William Thompson. La traducción de todos los volúmenes vio la luz entre 1812 y 1815. La obra (Thompson, George A., *The Geographical and historical Dictionary of America and the West Indies, containing an entire translation of the Spanish work of Colonel D. Antonio de Alcedo*. 5 vols. London, 1812-1815) despertó tal interés que enseguida se agotó la edición, aunque no volvió a reimprimirse (*op. cit.* p. 79).

4) La Biblioteca Americana (1823)

El camino abierto por Miranda sirvió a los demás patriotas hispanoamericanos para lanzarse en empresas de gran envergadura persiguiendo los mismos fines propagandísticos mirandinos.

Una de estas empresas es *La Biblioteca Americana* cuyo prospecto fue escrito en 1823. Esta revista, que se publicó en Londres en dos volúmenes, surge como órgano de una Sociedad hispanoamericana entre cuyos miembros figuraban Andrés Bello, Juan García del Río, Luis López Méndez, Agustín Gutiérrez Moreno y Pedro Creutzer, siendo sus máximos redactores los dos primeros. Constituye esta revista, en palabras de Berruezo (1989:377), “el fruto maduro de la colaboración entre los patriotas en Londres”. Tenía tres objetivos principales: difundir en América cuanto fuera útil para su progreso, contribuir a que América encontrase sus raíces y su idiosincrasia, e intentar la universalización del Nuevo Mundo. Tanto en lo ideológico como en lo literario y lo científico, varios de los artículos se inspiraban de fuentes extranjeras en otras lenguas o eran traducciones.

5) El Repertorio Americano (1826-1827)

“Miranda fue, sin duda, un personaje singular que protagonizó la tarea propagandística hispanoamericana en Europa durante una década. Los patriotas que le siguen no harán sino andar este camino, abierto por él.”
(Berruezo León 1989:80).

Una vez más vemos a Andrés Bello, junto a Juan García del Río, al frente de una empresa periodística, *El Repertorio Americano*. Esta vez se aparta de los debates políticos para buscar una finalidad científico-literaria. Se trata de un periodismo culto destinado a elevar el nivel de preparación de los pueblos americanos. Su naturaleza educativa era evidente. La colaboración entre los redactores le proporcionó a la empresa un carácter más hispanoamericano. Tuvo un total de cuatro números con carácter trimestral de octubre de 1826 a agosto de 1827. En su último número *El Repertorio* rinde un homenaje a la figura de Francisco de Miranda, reconocimiento tácito al “iniciador”. Al igual que su predecesora, la revista incluía traducciones y reseñas de obras extranjeras, principalmente francesas.

Otras empresas periódicas y editoriales, originales o de traducción fueron realizadas en Londres por los patriotas e intelectuales hispanoamericanos, como los *Catecismos* de Ackermann (1823-1818) con la colaboración del español Blanco White; la traducción de dos obras de Sir Walter Scott, *Ivanhoe* y *El talismán*; la Revista *Correo literario y político de Londres*; la traducción de la *Teología Natural* de William Paley y la del *Ensayo sobre el hombre* y de las *Epístolas* de Alexander Pope. En pocas palabras un patrimonio intelectual y cultural constituido por hispanoamericanos (y algunos españoles) en Londres quienes conocieron el influjo de Francisco de Miranda y siguieron su ejemplo.

CONCLUSIÓN

En el bicentenario del arribo de la expedición mirandina a las costas venezolanas (1806-2006), hemos querido rescatar y destacar una obra histórica única. Así hemos seguido paso a paso la labor propagandística, periodística y traductora de Francisco de Miranda, el Generalísimo.

Podemos dar aún un paso más, porque Miranda prosiguió su labor intelectual multilingüe después de su muerte a través de su hijo Leandro quien edita en 1823 en Bogotá el periódico bilingüe inglés-español *El Constitucional*. Además, su hijo Leandro fungió de intérprete-negociador en distintas oportunidades para el General Rafael Urdaneta (Mondolfi 2005: 194), como emisario ante los gobiernos europeos, ante el gobierno inglés para negociar la deuda externa de la recién desintegrada Gran Colombia, como intérprete de Soublotte y Montillo, y finalmente como intermediario ante los banqueros de la City (Mondolfi 2005:195-196).

Miranda se presenta así, a lo largo de una década, como una energía que fluyó y se apoderó de cuantos patriotas e intelectuales hispanoamericanos pasaron por su casa de Londres. Una energía inspiradora, traductora. En marzo de 1787, Miranda escribe en su Diario: "... presenté al Príncipe [Potemkin] la Historia de México por Saverio Clavijero que compré en Roma para hacerla traducir en Ynglaterra" (citado por Robertson 1982:441). Por ello, María Teresa Berruezo León, de quien nos hemos ampliamente nutrido en el presente trabajo, subraya en la conclusión de su obra:

"La traducción de obras extranjeras es quizás, la tarea menos conocida y la que ha despertado un menor interés para ser estudiada con mayor hondura. A menudo se dio cuenta de la misma sin bucear en las razones que habían animado a sus traductores a emprender esos trabajos. La falta de originalidad en la autoría de las obras, tomadas de escritos foráneos, les restó importancia a priori. Sin embargo, hemos visto libros de Paine, Pope, Paley, Scott y Cottu vertidos al español con unos objetivos muy claros, que atendiendo a sus contenidos perseguían mejorar la instrucción moral, religiosa y política de los pueblos americanos. Por tanto, su trascendencia fue muy significativa, pues a través de ellos, los intelectuales, políticos y lectores de mediana o elevada formación tuvieron acceso a estudios que de otra manera, les hubieran llegado con gran retraso y cuya lectura hubiera estado limitada por la cuestión del idioma." (1989:615)

Para calificar a este gran agente hispanoamericano, López Méndez, aquel diplomático de la primera hora, en una carta al Secretario de Estado, Lon-

dres 3 de octubre de 1810, dijo de Miranda: “Ni aún sus enemigos se han atrevido a negarle una superioridad extraordinaria de luces, experiencia y talentos” (citado por Berruezo León p. 91). En 1826, Simón Bolívar, ya Libertador, pronuncia el juicio definitivo que consagra a Miranda calificándolo de «...el más ilustre colombiano...» Nosotros lo proclamamos sin el menor titubeo “Precursor de traducciones”.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENCIBIA, Lourdes (2000). *El traductor Martí. Ensayo*. Pinar del Río, Cuba: Ediciones Hermanos Loynaz. Colección El fausto.
- ARMAS AYALA, Alfonso (1970). *Influencia del pensamiento Venezolano en la revolución de independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- BASTIN, Georges L., Álvaro Echeverri y Ángela Campo (en imprenta). “Translation as the Ideological Back-bone of the Emancipation Ideology of Hispanic America”, in Gentzler, E. & M. Tymozcko *Translation and Resistance*.
- BASTIN, Georges L., Ángela Campo, y Álvaro Echeverri (2006). «La traducción en América Latina: propia y apropiada», in *Estudios*. N° 24:69-94, Andrea Pagni (ed.), *América Latina: Espacios de traducción*. Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- BASTIN, Georges L. (2004). “Traducción y emancipación : el caso de la Carmañola”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia de Venezuela*. N° 345, pp. 199-209.
- BASTIN, Georges L. y Elvia Rosa Castrillón (2004). «La carta dirigida a los Españoles Americanos: Una carta que recorrió muchos caminos.» *Hermeneus* 6:273-90.
- BASTIN, Georges L. y Adriana Díaz (2004). “Las tribulaciones de la Carmañola (y la Marsellesa) en América Latina”. *TRANS*, 8: 29-39.
- BASTIN, Georges L. y A. Echeverri (2004). “Traduction et révolution à l'époque de l'indépendance du Venezuela”. *META* 49, N° 3: 562-575.

- BASTIN, Georges L., « La historia de la traducción en Hispanoamérica », *ÍKALA* 8 (14), 2003, pp.193-217, Medellín, Colombia.
- BASTIN, Georges L. (1998). "Latin American Tradition", *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, Londres, Routledge, 505-512.
- BBASTIN, Georges L. (1996). "Bases para una historia de la traducción en Venezuela", *Livius*, 8, 9-25.
- BATLLORI, Miguel (1953). *El Abate Viscardo: Historia y mito de la intervención de los Jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- BECERRA, Francisco (1917). *Vida de D. Francisco de Miranda*. II, Madrid.
- BELDA, Francisco (1985). *La lengua de Francisco de Miranda en su Diario*. Caracas, Academia Nacional de historia, Serie El libro menor n° 69.
- BERNINI, Juan Pablo (1999). Rebeliones. (Página consultada en junio de 2002), página de El Colegio San Ignacio de Recalde, [en línea], dirección URL: <http://www.sir.edu.pe/Feria/Bernini/PaginaWeb/rebeliones.htm>
- BERRUEZO LEÓN, María Teresa (1989). *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- BUENAVENTURA DE CARROCERA (1981). *Lingüística venezolana y los misioneros capuchinos*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- BURKE, William (1808/1976). *Additional Reasons for our Emancipating Spanish America: Deduced, from the New and Extraordinary Circumstances, of the Present Crisis: And Containing Valuable Information, Respecting the Late Important Events, both at Buenos Ayres, and in the Caraccas, as well as with Respect to the Present Disposition and Views of the Spanish Americans: Being Intended as a Supplement to the «South American Independence»* New York: AMS Press.
- CAMPO DEL POZO, Fernando (1979). *Los Agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas.
- CREMA, Edoardo (1982). "El drama artístico de Andrés Bello" en *Andrés Bello. Homenaje de la Universidad Central de Venezuela en el bicentenario de su*

natalicio. Caracas: Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 395-444.

DELGADO ROSSI, Ricardo (2002). *Juan Pablo Viscardo y Guzmán, el precursor. La luz que no se extingue* (Página consultada el 12 de junio de 2002) página de la Cámara de comercio de Lima [en línea], dirección URL: <http://www.e-camara.net/revista/revista/2286/historia.htm>

FERNÁNDEZ HERES, Rafael (1956). "Primeros materiales para la historia de las humanidades clásicas en Venezuela" en *Revista Nacional de Cultura*. N° 116 (mayo-junio): 142-148.

FERNÁNDEZ HERES, Rafael (1999). *Conquista espiritual de tierra firme*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. N° 244.

FERNÁNDEZ HERES, Rafael (2000). *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII)*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 3 tomos, N° 249-250-251.

GARCÍA LANDA, M. (1978). *Les déviations délibérées de la littéralité*. Tesis de doctorado ESIT, París III, (no publicada).

GRASES, Pedro (1981a). *Preindependencia y emancipación: Protagonistas y testimonios*. Caracas: Editorial Seix Barral.

———, (1981b). *Instituciones y nombres del siglo XIX*. Caracas: Editorial Seix Barral.

———, (1997). *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*. 3rd ed. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

KRISTAL, Efraín (2002). *Invisible Work. Borges and Translation*, Nashville, Vanderbilt University Press.

LOVERA DE-SOLA, R. J. (2000). "Las inquietudes intelectuales del Precursor. Estudio crítico del "Diario" de Francisco de Miranda" in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 129-200.

MACERA, Pablo. *Historia del Perú. Independencia y República* (Página consultada en junio de 2002), página Tierra Mágica Perú, [en línea], dirección URL: <http://magicperu.com/atlas/default95.htm>, Lima, Editorial Bruño.

- MILTON, John y ELIANE Euzebio (2004). "The Political Translations of Monteiro Lobato and Carlos Lacerda". *Meta* 49-3: 481-497.
- MONDOLFI, Edgardo (2005). *Miranda en ocho contiendas*. Caracas, Fundación Bigott.
- MONDOLFI, Edgardo (2000). "Miranda y la música" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 201-222.
- MONDOLFI, Edgardo (1992). *Testigos norteamericanos de la expedición de Miranda*. Caracas, Monte Avila Editores/Centro Venezolano Americano.
- MORÓN, Guillermo (1991). *Sobre griegos y latinos*. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- NAVARRETE ORTA, Luis (1994). «Viscardo y Bolívar: Dos momentos del proyecto emancipador latinoamericano» en Beatriz Gonzáles Stephan, Javier Lasarte, Graciela Montaldo, and Maria Julia Daroqui (eds.), *Esplendores y miserias del siglo XIX: Cultura y sociedad en América latina*. Caracas: Monte Ávila Editores. 125-37.
- ORTIZ, Fernando (1940-2002). *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. Madrid, Cátedra.
- PAGNI, Andrea (2003). "Traducción del espacio y espacios de la traducción: *Les jardins* de Jacques Delille en la versión de Andrés Bello" en Schmidt-Welle, Friedhelm (ed.). *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (Siglo XIX)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 337-356.
- PARRA-PÉREZ, Caracciolo. 1992. *Historia de la primera república de Venezuela*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- PAZ, Octavio (1971). *Traducción: literatura y literalidad*, Barcelona, Tusquets Editores.
- PICÓN-SALAS, Mariano. 1994. *De la conquista a la independencia: Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. Mexico City: Fondo de Cultura Económica.
- POLANCO ALCÁNTARA, Tomás (2000). "La personalidad de Francisco de Miranda" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 54-65.

Razón y Fé (1952). No 652, Madrid, mayo

REY FAJARDO, José del, s.j. (1996). “Una utopía sofocada: Reducciones Jesuísticas en la Orinoquia” en Academia Nacional de la Historia (2002). *Discurso de incorporación 1992-1998*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 77-190.

REY FAJARDO, José del, s.j. (1995). *Bio-bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial*. 2da edición, San Cristobal, Universidad Católica del Táchira y Santafé de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

REY FAJARDO, José del, s.j. (1979). “Los Jesuitas y las lenguas indígenas venezolanas”, *Montalbán* n° 9, Universidad Católica Andrés Bello, pp. 357-478.

ROBERTSON, William Spence (1929). *The Life of Miranda*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2 vol.

ROBERTSON, William Spence (1982). *La vida de Miranda*. Traducción del original de Julio E. Payró. 2da ed. Revisada y compulsada por Pedro Grases. Caracas, Banco Industrial de Venezuela.

RODRÍGUEZ, Jaime (1998). *La independencia de la América española*. Trans. Miguel Abelardo Camacho. Mexico City: Fondo de Cultura Económica.

RODRÍGUEZ DE ALONSO, Josefina (1974). *Le siècle des Lumières conté par Francisco de Miranda*, Paris, France Empire.

SALCEDO BASTARDO, José Luis (1997) *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2da Edición. Caracas: Fundación Polar.

SUBERO, Efraín (2000). “El humanismo de Francisco de Miranda” in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, n° 329, 103-128.

TAMAYO HERRERA, J. (1995) *Nuevo Compendio de Historia del Perú*, CEPAR, Lima, (Página consultada en junio de 2002), página Tierra Mágica Perú, [en línea], direcciónURL: <http://magicperu.com/atlas/default93.htm>

TARIFI, Terzo (2000). “Los Clásicos griegos de Francisco de Miranda” in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 250-268.

USLAR-PIETRI, Arturo (2000). “Los libros de Miranda” in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 7-18.

VARGAS UGARTE, Rubén S.J. (1964). *La carta a los españoles americanos de don Juan Pablo Viscardo y Guzmán*. 2nd. ed. Lima: Librería e Imprenta Gil, S.A.

VISCARDO Y GUZMÁN, Juan Pablo (1799). *Lettre aux espagnols américains*. Philadelphia.

———, (1801). *Carta derijida a los Españoles Americanos*. London: Boyle.

———, (2002). *Letter to the Spanish Americans: A Facsimile of the Second English Edition (London, 1810)*. Providence, R.I.: John Carter Brown Library

WAISMAN, Sergio (2005). *Borges y la traducción*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.

WAISMAN, Sergio (2003). «The Thousand and One Nights in Argentina: Translation, Narrative, and Politics in Borges, Puig, and Piglia». *Comparative Literature Studies* 40:4,351-371.

WILLSON, Patricia (2004). *La constelación del sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.